

III. OTRAS DISPOSICIONES

UNIVERSIDADES

20837 *Resolución de 30 de septiembre de 2024, de la Universidad Autónoma de Madrid, por la que se publica el plan de estudios de Máster Universitario en Investigación sobre Intervención Socioeducativa frente a la Violencia en la Infancia y en la Adolescencia.*

Obtenida la verificación del plan de estudios por el Consejo de Universidades el 17 de enero de 2024, previo informe favorable de la Fundación para el Conocimiento Madrid +d, así como la autorización de la Comunidad Autónoma de Madrid, y establecido el carácter oficial del Título por Acuerdo del Consejo de Ministros de 17 de septiembre de 2024 (publicado en el BOE de 27 de septiembre de 2024).

Este Rectorado, de conformidad con lo dispuesto en el artículo 8 de la Ley Orgánica 2/2023, de 22 de marzo, del Sistema Universitario y el artículo 27 del Real Decreto 822/2021, de 28 de septiembre, por el que se establece la organización de las enseñanzas universitarias y del procedimiento de aseguramiento de su calidad; ha resuelto publicar el plan de estudios conducente a la obtención del título oficial de Máster Universitario en Investigación sobre Intervención Socioeducativa frente a la Violencia en la Infancia y en la Adolescencia por la Universidad Autónoma de Madrid., que quedará estructurado según consta en el Anexo de esta Resolución.

Madrid, 30 de septiembre de 2024.–La Rectora, Amaya Mendikoetxea Pelayo.

ANEXO

UNIVERSIDAD AUTÓNOMA DE MADRID

PLAN DE ESTUDIOS CONDUCTENTE AL TÍTULO DE MÁSTER UNIVERSITARIO EN INVESTIGACIÓN SOBRE INTERVENCIÓN SOCIOEDUCATIVA FRENTE A LA VIOLENCIA EN LA INFANCIA Y EN LA ADOLESCENCIA POR LA UNIVERSIDAD AUTÓNOMA DE MADRID (3500192)

Rama de conocimiento: Ciencias Sociales y Jurídicas

Ámbito de conocimiento: Ciencias de la Educación

Estructura de las enseñanzas

Tabla 1. Distribución del plan de estudios en ECTS por tipo de materia:

Tipo de materia	Créditos
Obligatorias.	48
Trabajo Fin de Máster.	12
Total.	60

Tabla 2. Esquema del Plan de estudios:

Semestre 1	Semestre 2
ECTS: 30	ECTS: 30
Asignaturas	Asignaturas
<ul style="list-style-type: none">– Bases conceptuales y normativas sobre la violencia, la infancia y la adolescencia (Obligatoria) (6 ECTS).– La violencia de género en infancia y adolescencia (Obligatoria) (6 ECTS).– La violencia en el ámbito escolar (Obligatoria)(6 ECTS).– La violencia en el ámbito deportivo y de ocio y tiempo libre (Obligatoria) (6 ECTS).– Metodología de investigación I (Obligatoria) (6 ECTS).	<ul style="list-style-type: none">– La violencia entre iguales y en grupo en la infancia y la adolescencia (Obligatoria) (6 ECTS).– La violencia en el ámbito familiar y su entorno (Obligatoria) (6 ECTS).– Metodología de investigación II (Obligatoria) (6 ECTS).– Trabajo fin de Máster (12 ECTS).